

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO. Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Enseñanzas de la guerra

(Crónica de nuestro enviado especial al frente)

En esta cruzada que vivimos desarrollada contra los tentáculos absolutos del sentimiento patrio, que el soviet, como enorme pulpo había dejado caer sobre el arcómido, por antiguos y criminales luchas políticas, suelo español, figuran fusionados por un mismo y profundo sentimiento rector, las más diversas y heterogéneas clases sociales que hermanadas por el básico sentimiento constructivo y conservativo que en estos momentos las une, muestran, ejemplarmente, la convivencia social y comprensibilidad en que ha de fundarse el nuevo Estado que se está forjando en el yunque de la amargura de todo buen español.

Ingenieros, abogados, arquitectos, médicos, etc., hombres famosos muchos de ellos por sus estudios y desvelos por la ciencia, se encuentran en las filas nacionalistas, en estrecha camaradería, con braceros y obreros de todas clases que juntos en un haz, unido estrechamente, ofrecen a la madre Patria lo que en todos ellos tiene un mismo valor: la vida, para que con la sangre que arranca aquélla, se aleccionen los componentes nacionalistas.

tas que han de fundirse en el crisol del que ha de salir la nueva España. La guerra, con toda su crudeza tiene, para los que la vivimos, pasajes bellísimos y de un profundo sabor cristiano. La hermandad que reina entre soldados y milicias, es aquello que Jesús nos predicó y que muchos habían olvidado. Es de esperar que al terminar ésta no olviden que todos lucharon y sufrieron por su única razón de ser, la Patria, y cuando ésta, como una madre, peligró, se apresuraron a defenderla sus hijos, dejando a un lado rencillas y prejuicios sociales que los había separado. Después de la lucha, cada uno en su sitio, pero pensando que existen muchos hermanos desheredados de la fortuna, que necesitan el consuelo y la ayuda de los que Dios dotó de más facultades y privilegios, lo mismo que ellos, los más, les ayudaron y consolaron cuando creían perder a su Patria.

HILARIO M. HERNANDEZ. (Corresponsal de guerra de EL ADELANTO). El Espinar, Septiembre, 1936.

Mañana, número de OCHO páginas

«AVION GUARDIA CIVICA» Y SIMPATIZANTES

UNDECIMA LISTA

Guardia civil de Ciudad Rodrigo	10.177,65
C. C. del Payo	100,00
C. C. de Puerto de Béjar	1.000,00
C. C. Tarazona de Quareña	613,23
C. C. Calates	368,00
C. C. Villaseco de los Reyes	650,00
Don Avaro Vicente	200,00
Don Tomás Martín Bazán	250,00
Don Gregorio Diego	1.000,00
Don Andrés Santiago	250,00
Don Gabriel Arribas Borrego	100,00
Don Antonio Renzel	100,00
Don Gerardo Miñambres	100,00
Don Ricardo Carreras	100,00
Don Juan Sánchez Tabernero	100,00
Don Diego Hernández	100,00
Don Lorenzo Argüeso	100,00
Don Angel García	100,00
Don Matías Torrijos	100,00
Don Gabriel Segurado	100,00
Don José Antonio Alcántara	100,00
Don Serafín Jiménez Ropero	100,00
Don Agustín Hernández de Ledesma	100,00
Don Angel Carral	100,00
Don Julio de la Iglesia, hijo de Antonia González	100,00
Don Juan Manuel, por viuda de don Juan Manuel Martín	150,00
Señores don Matías, don Manuel y don Luis Prieto Alonso (cada uno 100 pesetas)	300,00

ORDEN PARA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1936. Mañana domingo oirá misa la fuerza de esta milicia en el templo de Santo Domingo, a las once y media, para lo cual formarán en los sitios de costumbre las compañías primera, segunda, cuarta, quinta y sexta. La banda de música y secciones de Arrabal, Chamberí y Pizarrales cumplirán las instrucciones de órdenes anteriores. Después de terminado este acto, reunirá a los oficiales que mandan compañía y a todas las Comisiones que han intervenido en la suscripción "Pro-Avión Guardia Civil", para tener un cambio de impresiones sobre el desarrollo de esta iniciativa. Salamanca, 3 de Octubre de 1936.—El capitán jefe, Francisco García Plaza.

Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, sábado, 3 de Octubre, lo prestará la tercera Compañía.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

CLASES ESPECIALES DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Queda abierta la matrícula gratuita de las asignaturas "Taquiografía" y "Mecanografía" para el curso de 1936-37. Las alumnas serán de doce años en adelante. Salamanca, 2 de Octubre de 1936.—El director, F. Rodríguez.

Nota del Gobierno Militar

EL APROVISIONAMIENTO DE GASOLINA. Se hace saber que a partir de esta fecha, y hasta que otra cosa no se disponga, los surtidores de gasolina de esta provincia pueden suministrar libremente a los particulares, sin exigirse requisito especial. Salamanca, 2 de Octubre de 1936.

Equipos Quirúrgicos de Salamanca.-Jefatura.-Hospital Provincial

DE GRAN INTERES PARA LOS MEDICOS, ESTUDIANTES, PRACTICANTES Y ENFERMERO. En evitación de los perjuicios que pudieran sobrevenir a los señores médicos, estudiantes, practicantes y enfermeros de esta provincia, incurros en la orden de incorporación a filas de los reemplazos de 1932, 1933, 1934 y 1935, se advierte a todos ellos por esta Jefatura provincial de los Servicios Quirúrgicos que deberán presentarse urgentemente ante la autoridad militar, a los efectos mencionados, sin disculpa de ninguna clase, pudiéndose proveer (si así lo desean) del correspondiente certificado de aptitud y servicio voluntario a la Patria en estos equipos quirúrgicos, para que se tenga en cuenta en los centros de incorporación como mérito y aptitud. Dicho certificado se expedirá en nuestras oficinas (Hospital provincial y clínico), precisamente a aquellos señores que figuran en estas listas, de diez a once de la mañana. Salamanca, 2 de Octubre de 1936.—El jefe de los equipos, Doctor Díez Rodríguez.

Lea usted EL ADELANTO

EL SEÑOR

DON MANUEL LOPEZ LOPEZ

falleció en Salamanca, el día 2 de Octubre de 1936 habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermana, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades recordándole su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce. Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, 30. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

¡ARRIBA ESPAÑA!

SALAMANCA RINDE UN FERVOROSO RECIBIMIENTO A UNA CENTURIA DE LA FALANGE ESPAÑOLA QUE REGRESA DEL FRENTE

Ayer Salamanca desbordó nuevamente su entusiasmo patriótico con motivo de regresar a la ciudad, a descansar unos días, desde el frente, una centuria de Falange, constituida por hijos de la ciudad y de la provincia. La noticia de su regreso la comunicó por el micrófono del Ayuntamiento...

LA ENTRADA EN LA CIUDAD. Rápidamente se organizó la entrada en la ciudad, desfilando en primer término, y en tren filas, los falangistas que existen en el cuartel de esta milicia. A continuación, el automóvil del señor Alcalde, y por último los falangistas expedicionarios.

horizontes y restaurará su grandeza y su historia, dando todo por ella hasta morir, y jamás capitular. (En este momento se oyen grandes aplausos, y el orador dice: Agradezco estos aplausos, que los recojo para postularlos ante Cristo Rey). ¡¡¡Arriba España!!!



Dos momentos de la llegada de la centuria de Falange Española, que ayer regresó del frente de El Espinar y que fué objeto de un entusiasta recibimiento (Fotos Almaraz)

miento el jefe de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., don Francisco García Revillo, que dijo: "Españoles, salmantinos: Es un momento este verdaderamente emocionante, tanto para mí como para muchos de los que me escucháis. Una nueva ocasión se nos presenta de demostrar nuestros sentimientos patrióticos. Debéis demostrar ese arraigo espiritual que el pueblo de Salamanca le es tradicional en la Historia.

El desfile de estas fuerzas por la calle de San Pablo, Poeta Iglesia y Plaza Mayor, fué presenciado por una multitud de salmantinos, y fueron recibidas con entusiastas vivas a España y a Falange Española. Al llegar a la Plaza, se situaron las fuerzas falangistas en las calzadas laterales, oyéndose atronadores aplausos. Desde el micrófono del Ayuntamiento dirigió la palabra a España y Salamanca.

DON FRANCISCO GARCIA REVILLO. Le sucede en el micrófono el delegado de Prensa y Propaganda de F. E. de Salamanca, don Francisco García Revillo, quien dice: "Palabra por palabra, ratifico cuantas ha pronunciado mi camarada Ortega. Estos momentos no son de palabras, sino de lucha. Acabais de ver desfilar ante vosotros a una centuria que regresa del frente. Se han enfrentado cara a cara con la muerte, y han sabido vencerla. Alguien cayó en la lucha; por eso la Falange tiene una significación y una conducta. Esta: luchar. Cuando sea la época y el momento de poder hablar, cuando la guerra cese, entonces será ocasión de recordarlos a esos caídos por los hilos que ellos tienen la responsabilidad y la culpa de las desgracias de España y seremos inflexibles con ellos.

DON MAXIMILIANO H. ORTEGA. El orador es delegado de prensa y propaganda de Falange y vocal de la Junta de Mando. En su alocución, dijo: "Españoles, salmantinos: Se está preparando el resurgir de la nueva España, y antes de pronunciar otras palabras, aprovecho este patriótico momento para felicitar al heroico militar don Francisco Franco Bahamonde, recientemente exaltado a la Jefatura del Gobierno del Estado español y nombrado generalísimo de todas las fuerzas de tierra, mar y aire.

Por este acontecimiento, todo corazón español debe gritar: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el glorioso Ejército nacional! ¡Viva el general Franco! ¡Arriba España! La España que languidecía se ha puesto en pie, y su juventud con el Ejército van a levantarla a nuevos horizontes.

Hoy, a luchar y a morir. Mañana, a vivir en esta España que renace. Y ahora, con el brazo en alto, gritad conmigo: ¡Viva España! una, grande y libre! ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el glorioso Ejército nacional! ¡Viva el general Franco! ¡Viva España! Estos gritos, como los anteriores que profirió el señor Ortega, fueron contestados estruendosamente, marchando a continuación las milicias a su cuartel.

Quiere que acudáis todos sin distinción alguna, que vibre el pueblo de Salamanca en entusiasmo para que se haga honor a su tradición. EL RECIBIMIENTO. La centuria de Falange llegó a la entrada del Puente Nuevo sobre el Tormes, a la una y media de la tarde, y lo mismo el puente que la carretera de Madrid hasta el Matorral municipal, estaba llena de numeroso público, siendo recibidos los falangistas por el alcalde de Salamanca, don Francisco del Valle. Se cambiaron los saludos de ordenanza entre los expedicionarios y sus hermanos falangistas que habían salido a recibirlos. Llegaron los expedicionarios ocupando cinco camiones, y en el primero se veía un hermoso bultre que había sido cazado en el camino por el falangista Manuel Sánchez. Breves momentos estuvimos hablando con uno de los falangistas, quien nos manifestó que el jefe de la centuria era don Angel Villarias, y el jefe de don Celso García. Constituirá la centuria 112 hombres, y también nos informó de que estas fuerzas habían luchado en el frente de El Espinar los días 10 y 15, teniendo dos bajas.

MANZANAS GLASEADAS. 6 manzanas. 1 copa de vino blanco. 1 bote mermelada. 100 gramos azúcar. 25 gramos mantequilla. Zumo de limón. Se parten por la mitad las manzanas, se les quitan las semillas y una poca de pulpa, procurando que quede un hueco un poco grande; en él se pone una poca de mantequilla, la pulpa que se le sacó picada en pedacitos, jugo de limón, una poca de mermelada, azúcar y se rocía con el vino, se meten al horno y se sacan cuando hayan tomado un bonito color y que estén bien blandas, se ponen en una fuente o complateira y se cubren con crema chantilly. Se sirven frías. VIAJES. Han llegado: De Toledo, el comerciante de esta plaza, don Angel Martín. De Cáceres, el industrial don Juan Alonso Olmo. DE DIAS. Mañana, festividad de Nuestra Señora del Rosario, es el santo de o-

NOTAS DE SOCIEDAD. FALLECIMIENTOS. Rodóndez de los solicitados de los Santos Sacramentos, falleció ayer el señor don Manuel López López, persona que por sus excelentes cualidades y méritos, se había granjeado la estimación y el profundo cariño de cuantos le conocieron y trataron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor. Con tan triste motivo, testimoniamos la expresión de nuestro más sincero pésame a su hermana, sobrinos y demás familia. VARIAS. Durante la breve estancia en ésta del caballero cadete del Alcazar de Toledo, don Angel Valero, de su joven esposa y de su hijo, nacido en el Alcazar, fueron objeto de grandes muestras de afecto. Su señora y su hijo, el cual y a propuesta del general Millán Astray, fué nombrado Cadete de honor, recibieron varios regalos de las damas salmantinas, las cuales, si la marcha de la señora de Valero no hubiera sido tan rápida, se proponían haber

COMUNICADO OFICIAL

Vaadolid, 2 (21.35).—Comunicado oficial número 65.—Ejército del Norte.—Estado Mayor.—Sección Segunda.—Situación general a las 21 horas del 2 Octubre 1936. Nada importante que señalar en los distintos frentes de este Ejército durante la jornada de hoy. Se ha registrado actividad por nuestra parte en algunos sectores, habiéndose dedicado las fuerzas a consolidar posiciones, rectificar éstas y trabajos de reorganización para futuros avances. En la zona de retaguardia de este Ejército, la normalidad es completa.

Otras noticias oficiales

TOMA DE FUENTE OVEJUNA. Las columnas de Llerena han reanudado su avance, ocupando Fuente Ovejuna, en la provincia de Córdoba, muy próxima a la importante zona carbonera de Peñarroya. El enemigo hizo gran resistencia, pero hubo de retroceder hasta la cuenca minera, desconociéndose hasta el momento presente la cantidad de botín recogido.

AVANCE EN JAEN. Las columnas de Granada causaron al enemigo en la ocupación de Alcalá la Real más de cien bajas. El fuego de nuestras ametralladoras derribó dos aparatos enemigos que, envueltos en llamas, cayeron en nuestras líneas. Reanudado posteriormente el avance, se han ocupado los pueblos de Aldea de Santa Ana y Charillas.

ATAQUE RECHAZADO EN SIGÜENZA. Las fuerzas del general Mola, que operan en la provincia de Guadalajara, rechazaron el ataque que la guarnición de Sigüenza inició contra nuestras posiciones avanzadas. Un tren blindado, del que se sirvieron los rojos para esta operación, fué averiado por el fuego de nuestra artillería. Se hizo huir a una columna motorizada que, procedente de Madrid, intentaba reforzar la guarnición de Sigüenza.

COMBATES EN ASTURIAS. Las fuerzas gallegas de la octava división que combaten en el frente de Asturias, sostuvieron rudísimo tiroteo con el enemigo en el frente del Nalón. Fueron recogidos en el campo bastantes muertos, muchos de ellos extranjeros.

ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE VIZCAYA. Fuerzas destacadas de Espinosa de los Monteros (Burgos) sostuvieron ayer algunos encuentros con el enemigo en la zona occidental de Vizcaya.

La reducción circunstancial de la superficie de los periódicos, es obligatoria y de carácter general para toda la prensa de España.

- organizado un homenaje en su honor.
- La familia de don Angel Vázquez de Parga, nos ruega que, por medio de nuestras columnas, hagamos pública su gratitud a todas las organizaciones de Falange Española de las J. O. N. S., de esta ciudad, por las numerosas atenciones y pruebas de condolencia que de ella ha recibido con motivo de la sensible pérdida de su hijo Emilio, muerto en el frente de Avila el pasado día 27.
 - Pijamas y albornoces. Viñuela.

Lista de donativos entregados en el día de la fecha en este Gobierno Civil, para el Ejército expedicionario de Africa y Sur de España

- DIA 30 DE SEPTIEMBRE
- María Fonseca, Pedraza de Yeltes, siete jerseys.
 - Alfonso Martín, dos jerseys.
 - Angel Castro Díez, dos mantas.
 - Angeles Castro Martín, una camiseta.
 - Angel García Santos, una manta.
 - Manuel Méndez García y Concha Mendoza, un jersey, una manta y una camisa.
 - Manuel García Santos, una manta.
 - Señora e hijas de José Villar, una manta y cuatro jerseys.
 - Señora de Bondie, una manta y un jersey.
 - Isabel Pastor, tres jerseys.
 - Doña Teresa de Urbina de Villar, una manta, dos camisetas y un jersey.
 - Consuelo y Cándida Hernández, cinco jerseys.
 - Señora de don Alfonso Núñez, dos jerseys, dos bufandas y una manta.
 - Teresa Rodríguez Conde, tres camisetas.
 - Don Sebastián Paz, una manta.
 - Ascensión Díez, tres jerseys.
 - Victoriano Martínez Muñoz, cuatro jerseys.
 - L. T. C., una camisa.
 - Don Patricio Yeguas, maestro de los Pizarrales, tres jerseys, una manta y una bufanda.
 - Amalia García, viuda de Méndez, dos jerseys.
 - Un donante, un jersey.
 - Rafael García Talavera, una manta, tres camisetas y una bufanda.
 - Bernabea Cuadrado, criada, dos jerseys.
 - Manuela Lesmes Martín, dos jerseys.
 - María Lazo, una camiseta.
 - Beatriz Sánchez de Méndez, dos camisetas.
 - Congregación de las Hijas de María del Arrabal del Puente, 50 pesetas.
- DIA 1 DE OCTUBRE
- Doña Concha Pérez, media docena pares de calcetines, dos bufandas y un jersey.
 - Eugenia Herrero y Elisa Herrero, dos jerseys.
 - Alejandrino Lozano, una camiseta.
 - Manuela, Isabel y Angeles Rodríguez García, de Barbado, seis jerseys.
 - María Alvarez, dos jerseys.
 - Purita Recio Merás, cuatro camisetas.
 - Señora de Juanes, una docena de pares de calcetines y un jersey.
 - Mercedes, Pepita y Eugenia Rodero Tardanco, dos jerseys y dos mantas.
 - Señora de Adolfo Hernández, seis jerseys y una manta.

Congregación de Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio. La comunión mensual reglamentaria se celebrará el próximo domingo, primero de mes, a las ocho, en el altar de San Ignacio, de la iglesia de la Clergía.

Hasido promulgada la ley de organización y estructuración del nuevo Estado español

Se establecen aquellos órganos administrativos que responden a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Cómo fué asesinado el ilustre salmantino don José Polo Benito, deán de la Catedral de Toledo

Los rojos abandonan Eibar. El sitio de Bilbao. Madrid teme un ataque próximo

CAMINO DE BILBAO San Sebastián.—La toma de la población de Ondárroa ha constituido un gran éxito para las fuerzas nacionales...

LOS ROJOS ABANDONAN LA IMPORTANTE CIUDAD DE EIBAR Deva.—Las columnas del teniente coronel Cayuela siguen su avance en la provincia de Vizcaya...

ATAQUES AEREOS EN BILBAO Londres. (Radio Daventry.—La plaza de Bilbao sufre todos los días serios ataques aéreos de los nacionales...

DEL SITIO DE BILBAO Londres.—Bilbao sufre todos los días el serio ataque de los nacionales. La caída de la ciudad en mano del Ejército está ya descontada...

FUGITIVOS San Juan de Luz.—Ha llegado a este puerto un torpedero alemán, procedente de Bilbao, que trae a bordo 130 fugitivos de diferentes nacionalidades.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8. 2.º

¡Españoles, Extranjeros! ¡AL TERCIO! La Legión va siempre en vanguardia y siempre llegó donde el mando dispuso. El recuerdo de la vida del legionario llenará de orgullo vuestro porvenir...

PODEIS LLEGAR A CAPITANES DEL TERCIO Tendréis alimentación sana y abundante. Vestuario de buena calidad, práctico y vistoso. Primas de enganche muy crecidas y aumento de haberes por años de servicio...

CON BANDERIN DE ENGANCHE EN EL REGIMIENTO CALATRAVA, 2.º DE CABALLERIA, SALAMANCA PRIMAS DE ENGANCHE ALISTADOS.—Por el tiempo que dure la campaña: SIN PRIMA. Por Tres años: 400 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar, al

HABERES DE CLASES: Sargentos, 631 pesetas al mes; Brigadas, 755; Subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

SEÑORES OFICIALES: Capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes; Alféreces, 608; Tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 33,30 pesetas más.

DISPOSICIONES OFICIALES

La organización y estructuración del nuevo Estado español

(Texto taquigráfico)

Se crean: Una Junta técnica del Estado, con siete secciones; el cargo de Gobernador general, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría general del Jefe del Estado

Burgos, 2 (2,30 L).—El Jefe del Gobierno del Estado español, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde ha promulgado y sancionado en el día de ayer la siguiente ley de organización y estructuración del nuevo Estado español:

LEY

«La estructuración del nuevo Estado Español, dentro de los principios nacionalistas, reclama el establecimiento de aquellos órganos administrativos que, prescindiendo de un desarrollo burocrático innecesario, respondan a las características de autoridad, unidad, rapidez y austeridad, tan necesarias para el desenvolvimiento de las diversas actividades del país.

Por ello, sin tomar como definitivo lo que actualmente se implanta, aunque sea nuncio de lo permanente a establecer una vez dominado todo el territorio nacional, dispongo:

Artículo 1.º Se crea una Junta técnica del Estado, que se compondrá de las siguientes secciones:

A) Comisión de Hacienda, que tendrá por misión el estudio y preparación de los siguientes asuntos: divisas, donativos, impuestos, contribuciones, Bancos, Tesoro nacional, Aduanas, Timbre, Presupuestos, Camaras de Compensaciones, Aranceles, Monopolios y operaciones de créditos y gastos.

B) Comisión de Justicia, a la que compete la preparación de aquellas normas que en el orden procesal no tienen en la actualidad aplicación tangible, así como la modificación o alteración de las vigentes.

C) Comisión de Industria, Comercio y Abastos, cuyo objeto será el estudio estadístico de las diversas actividades, mercancias y provisiones existentes en las provincias ocupadas; regimen de coordinación entre las mismas y auxilios que necesitan, tanto de las exportaciones y determinación de las importaciones necesarias, así como arbitrar los primeros medios necesarios para la subsistencia de las industrias.

D) Comisión de Agricultura y Trabajos Agrícolas, cuya función será fijar las normas indispensables para la continuación de las actividades agrícolas y preparar la revalorización de productos de la tierra, establecimiento de los patrimonios familiares, cooperativas agrícolas y mejoras de la vida campesina.

E) Comisión de Trabajo a la que compete todo lo relacionado con las bases vigentes y laudos de Trabajo, y el estudio de nuevas orientaciones

que tiendan al bienestar obrero y a la colaboración de éste con los demás elementos de la producción.

F) Comisión de Cultura y de Enseñanza que se ocupará de asegurar la continuidad de la vida escolar en las Universidades, reorganización de los textos de enseñanza, y estudio de las modificaciones necesarias para adaptar ésta a la orientación del nuevo Estado.

G) Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, que tendrá por misión asegurar la continuación de las obras públicas en curso y emprender otras nuevas, donde sea indispensable establecer las líneas de transportes de toda clase; organizar un perfecto servicio de comunicaciones postal y telegráfica, en todas las regiones ocupadas, así como el personal necesario para estos servicios.

Se ocuparán además estas Comisiones de cuantos otros asuntos no mencionados, especialmente sean peculiares de su general cometido.

Art. 2.º El Presidente de Esta Junta resolverá los distintos asuntos que a las Comisiones se asignen; presidirá sus reuniones parciales o totales; recabará la cooperación de técnicos que con carácter consultivo se nombrarán oportunamente, y someterá sus dictámenes a la aprobación del Jefe del Estado.

Art. 3.º Se crea el cargo de Gobernador general, el que tendrá por cometido la inspección de las provincias ocupadas y cuantas se refieren a la organización de su vida ciudadana, Abastos, Trabajo y Beneficencia, en estrecha relación con las autoridades de las mismas y con los departamentos correspondientes de la Junta técnica del Estado.

Art. 4.º Se crea una Secretaría de Relaciones Exteriores que tendrá a su cargo las diplomáticas y consulares con los demás países, y una Sección de Prensa y Propaganda.

Será presidida por un jefe que dependerá directamente del Jefe del Estado.

Art. 5.º Se crea la secretaría general del Jefe del Estado, con personal especializado en las materias que son objeto de las distintas secciones de la Junta técnica, y con un miembro destacado del Departamento de Relaciones Exteriores.

Art. 6.º Por el presidente de la Junta técnica, Gobernador general y Secretario general, se dictarán las normas necesarias para el funcionamiento de estos servicios.

Promulgado en Burgos a 1.º de Octubre de 1936. FRANCISCO FRANCO.»

El furor del populacho y conducido con las otras personas de orden a la explanada de la Sinagoga, donde lo fusilaron, espasado, con el hijo de Moscardó, siendo acribillados a balazos.

Por tratarse de personas conocidísimas, sobre las que aquellos días descargaban todo su furor las turbas, un sepulturero amigo fijóse en ellos, entrándolos en un lugar aparte, donde será posible recoger sus restos.

Emisión de Radio Castilla de las dos y media de la tarde El coronel Aranda ha sido ascendido a general de Brigada

Anverso y reverso del primer día de Octubre ASCENSO DEL CORONEL ARANDA Burgos.—Por decreto número 6 del Jefe del Gobierno del Estado Español, se concede el empleo de general de Brigada al coronel don Antonio Aranda Mata, número 1 de su escala, y por su relevante actuación al frente de las fuerzas que guarnecen Oviedo.

UN AVION DERRIBADO Burgos.—El alcalde de Burgos ha recibido el siguiente despacho oficial que le dirige el comandante Moliner, jefe de las fuerzas de la bandera de Burgos, que actúa en el frente Norte de esta provincia: «Comandante Moliner a alcalde de Burgos. Las fuerzas bandera de Burgos han derribado un avión rojo. ¡Viva España!

ALCAZAR DE TOLEDO, SANTUARIO DE LA FE Y DE LA PATRIA Segundo artículo del director de «Diario de Navarra» El segundo de los bellísimos artículos que sobre la gesta heroica de Toledo ha enviado a su periódico el director de «Diario de Navarra», dice así: «En la amplia información que ha publicado estos dos días el «Diario» y en la que aparece en este mismo número hay muchos datos y noticias relacionadas con los heroicos defensores del Alcázar. Se estará mucho tiempo publicando relato y anécdotas sublimes de la vida de aquella porción selecta de la familia española.

PERO SOLO UN DIA LEZGARÁ A SABERSE enteramente lo que en el Alcázar pasó. Será cuando se publique el Diario heroico que habrá a hora redactaban aquellos hombres, mandados por el coronel Moscardó cuyo corazón heroico llegó por el sacrificio y el amor a la Patria, al más alto nivel señalado en la historia: A la misma raya que señaló en el cielo la daga de Alonso Pérez de

Los señores Polo Benito y Moscardó murieron juntos, con gran entereza, dando vivas a España y a Cristo Rey. También fueron fusilados el tesoro de la Catedral, don Ildefonso Montero; arcediano don Rafael Martínez Vega; el arcipreste, don Valentín Conesa; canónigos don Juan González Mateos, don Arturo Fernández Vaquerio y otros sacerdotes y religiosos, cuya cifra ya hemos dado anteriormente.

Este capitán murió unos días antes de la liberación del Alcázar a consecuencia de una herida que recibió cuando estaba sirviendo el mismo una ametralladora.

En otros puestos de la provincia, los jefes hicieron lo mismo que el joven capitán de Talavera; recogieron a los Guardias y se apresuraron a marchar al Alcázar.

Las familias de derecha, de falangistas principalmente, huyeron de sus hogares hacia el Alcázar para pelear allí y para morir allí. Los que no tuvieron esta decisión o los que no tuvieron tiempo de realizarla, han sido asesinados en su mayor parte.

Ya se ha dicho el número de caballos y de mulos que comieron en estos dos meses; y cómo llegaron a comer un pan horrible; y cómo la ración de agua era de un litro por persona y día; y cómo a pesar de vivir en peleá permanente y en medio de tan grandes privaciones, la vida dentro del Alcázar era una vida disciplinada, ordenada y de ferviente amor fraternal recíproco.

Todo eso se sabe ya, como se sabe que jefes, oficiales, soldados y paisanos obedecían resueltamente las órdenes del Jefe insigne de aquella fortaleza numantina; que en aquella ciudad heroica las gentes, el día antes desconocidas, se amaban fraternalmente, de modo que no se alteró la paz interior, abroquelada en el común afán de mostrarse todos dignos los unos de los otros, y todos a una dignos de la Patria.

Ni un momento sufrió eclipse la esperanza en que las fuerzas del Ejército llegarían a Toledo, ni se debilitó un instante la firme voluntad de aguardar allí, vivos o muertos, pero dentro del Alcázar, a los soldados que subían por las arribas.

Administraron sabiamente cuanto pudieron reunir en el Alcázar, y después de haber gastado en dos meses 700.000 proyectiles, aún tenían cuatrocientos o quinientos mil para seguir esperando.

El constante bombardeo de los rojos y las explosiones de dinamita habían destruido ya las tres cuartas partes del Alcázar, pero les quedaba todavía una tercera parte y en ella es-

LAS PRIMERAS DISPOSICIONES DEL GENERAL FRANCO

LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS EJERCITOS

Burgos, 2 (10,30 n).—Hoy ha aparecido el primer número del «Boletín Oficial del Estado», en el cual se inserta en primer lugar la importantísima ley de organización y estructuración del nuevo Estado (que publicamos en otro lugar de este número).

LA ORGANIZACION DE LOS EJERCITOS Decreto número 1.—Vengo en disponer:

Las fuerzas del Ejército nacional quedan organizadas en dos Ejércitos, designados con la denominación de los del Norte y Sur.

El Ejército del Norte estará constituido por la quinta, sexta, séptima y octava divisiones, más la división de Soria y las fuerzas de Marruecos actualmente en el territorio asignado a este Ejército.

El Ejército del Sur, por las fuerzas que hasta el día de hoy constituían el Ejército del Sur, más las fuerzas del expedicionario de Marruecos y territorios correspondientes a dicho Ejército del Sur y las tropas de la provincia de Badajoz.

El Ejército del Norte será mandado por el general de brigada en plaza de superior categoría, excelentísimo señor don Emilio Mola y Vidal.

El del Sur, por el divisionario, excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

Los cuarteles generales de estos Ejércitos serán los que hasta la fecha tenían asignado los de las mismas denominaciones Norte y Sur.

Respecto a la nueva división que se organiza, con su cabecera en Soria, será mandada por el general de brigada excelentísimo señor don José Moscardó e In-

tuarte, y estará constituida por las fuerzas que actualmente guarnecen el frente de Somosierra y Almazán.

Establecidas sus líneas de fuerza en sectores de la quinta y sexta divisiones orgánicas, serán aquellas estendidas en sus respectivos sectores por los servicios de retaguardia de esta división.

EL GENERAL CABANELLAS, INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO Decreto número 2.—Vengo en nombrar general jefe del Estado Mayor general al de brigada, excelentísimo señor don Miguel Cabanellas y Ferrer.

Las funciones y atribuciones de este cargo se extenderán al de los servicios de retaguardia y a aquellas que, por delegación del general en jefe del Ejército, se le confieran.

EL NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR Decreto número 3.—Vengo en nombrar general jefe del Estado Mayor general al de brigada, excelentísimo señor don Miguel Dávila Arroyo.

EL ALTO COMISARIO Decreto número 4.—Vengo en confirmar en el cargo de alto comisario de España en Marruecos y jefe superior de las fuerzas de África al general de brigada excelentísimo señor don Luis Orgaz.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARIA Decreto número 5.—Vengo en confirmar en el cargo de secretario general de la alta Comisaría de España en Marruecos al teniente coronel de Estado Mayor don Juan Belver Aienza, quien seguirá desempeñando la Delegación de Asuntos de minas.

taban resueltos a seguir hasta que llegaran los hermanos o hasta que la dinamita lo demoliere todo y ellos quedaran sepultados esposos, padres e hijos en los escombros de la fortaleza.

¡Por dos veces se había acercado la tentación a la Alcazara! ¡Por dos veces fué rechazada! Estos dos acontecimientos merecen ser relatados. AMEZTIA

Anverso y reverso del primer día de Octubre LA PROCLAMACION DEL GENERAL FRANCO Y LOS ESTERTORES DE AGONIA DEL PARLAMENTO

Burgos.—Según todas las informaciones recibidas de origen fidedigno, ayer, día 1.º, se celebró en Madrid la apertura de las Cortes, después de las vacaciones de este verano.

Dicen que presidió Martínez Barrio, y que en el Banco azul se encontraban los ministros de Comercio, Justicia, Trabajo, Hacienda, Obras Públicas, Comunicaciones y Gobernación, además de Largo Caballero, Trujillo y Giral.

Martínez Barrio dicen que habló sobre la situación del país y presentó al nuevo Gobierno. Después Largo Caballero pidió un voto de confianza, que le fué concedido por unanimidad.

Aguirre, en nombre de su minoría, dijo que se unía al Gobierno para aplastar al fascismo.

Santaló, por la Izquierda, se puso al lado del Gobierno, y lo propio hizo Alborno. Después, añade la información, se concedió la autonomía del País Vasco y se aprobó una ley especial de Hacienda.

A la sesión asistían escasos diputados. Se celebró a las diez de la mañana, en lugar de las cuatro de la tarde, como se tenía anunciado, y en las inmediaciones se colocaron gran número de ametralladoras y en las azoteas, y volaron sobre Madrid tres aviones rojos.

En la tribuna pública había bastante concurrencia, y en la diplomática sólo se encontraba el ruso Rosenberg.

De la anterior información y de los acontecimientos históricos que fué testigo la ciudad de Burgos el pasado jueves, se deduce que el 1.º de Octubre de 1936 fué un día bien señalado en la Historia de España, con su anverso y con su reverso. Tuvo esplendores de gloria en un secundo y oscuridades de vilipendio en el otro: Burgos y Madrid. Al mismo tiempo y por designio providencial, se celebraban dos actos de significación bien acusada. En Burgos era proclamado Jefe del Gobierno del Estado español, con plenitud de poderes, el general Franco. A la luz del día, entre aplausos y aclamaciones, himnos militares de las banderas de música y acentos bélicos de las trompetas y en medio de

un entusiasmo general, el pueblo y el Ejército en indisoluble hermandad patriótica.

En Madrid se abrió el Parlamento con unos cuantos diputados pertenecientes a los restos del Frente Popular, traidores a España. Una nueva farsa en los estertores de la agonía. El Parlamento amañado, el Parlamento corrompido, el Parlamento en donde se anunció y se fragó el asesinato de Calvo Sotelo; el Parlamento en el que se sientan los hombres que han asesinado o han inspirado los asesinatos de aquellas destacadas figuras parlamentarias como Melquiades Álvarez, Honorio Maura, Beunza, Pradera, Madariaga, Bermúdez Cañete y tantos otros sobre los que no hay noticias ciertas ahora. El Parlamento que era el lugar en que la antipatria fraguaba el juego de fondo que se estaba tramando contra España.

Día 1.º de Octubre: Burgos y Madrid. La realidad y la farsa. La verdad de España y la farsa de la antipatria. La verdad de España es Burgos, con su Junta de Defensa Nacional, con su Ejército al servicio de la civilización cristiana y española, y hoy ya con su Jefe supremo el general Franco.

La mentira, el engaño, es Madrid con su comedia de Parlamento, entregado a la masonería, al marxismo y al separatismo, al que sirvió de el único acuerdo de la sesión de ayer, con el acuerdo de concesión del Estatuto separatista vasco; con su embajada soviética; con sus delegados y agentes rusos, que han pretendido echar sobre el cuello de España las cadenas de la esclavitud.

Álvarez del Vayo bien ha podido recibir en Ginebra la adhesión de «Le Journal de Gêneve», en su artículo de fondo del día 26 de Septiembre, y hubiere tenido tiempo también para transmitir esa adhesión a sus compañeros parlamentarios. Pero, ¿quién son ellos? Lo mismo da que se reúnan o no. Es gana de perder el tiempo, representando un grotesco sainete.

Burgos es la España que surge potente y victoriosa; la España puesta en pie en la ruta de sus destinos inmortales. Madrid es la antipatria que se derrumba, es la fiera acorralada en su cubil, en trance de muerte.

1.º de Octubre de 1936! A un lado la España que nace, y al otro, Madrid, con la apertura trágica del Parlamento, que ha dejado ver al mundo la vil mortaja de la antipatria que muere.

Madrid fué ayer el escenario de una farsa inmundada. Pronto será también el escenario de la verdad y de la realidad de España.

¡Viva el glorioso Ejército español libertador de nuestra Patria! ¡Viva el Jefe del Gobierno, general Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

MONTANERA.—Se arrienda la de la dehesa de Hernando. Darán razón, Avenida de Mirat, 6, segundo derecha.



LA SEÑORA

Doña Florentina Vicente González falleció en Salamanca el día 2 de Octubre de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Teresa, Juan José y Abilio López Vicente; hijos políticos: Joaquín García Pericacho (del Comercio), Angelita Rodríguez y Modesta Gallego, hermano, Antonio Vicente; hermanas políticas: doña Lucía López y doña Cristina de Castro, y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 3, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Hoy, día 3, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Travesía Pozo Hillera, número 1. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Agencia Funeraria: NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

HA COMENZADO LA EVACUACION DE ENFERMOS Y HERIDOS DE MADRID Y DE LOS HIJOS DE LOS MILICIANOS

Las Comisiones gestoras de poblaciones mayores de 20.000 habitantes que se constituyen en lo sucesivo, se organizarán bajo el régimen de comisiones permanentes

UN SALUDO DEL GENERAL FRANCO A TODAS LAS DIVISIONES ESPAÑOLAS

Burgos.—El general Franco ha dirigido un saludo a todas las divisiones españolas, que dice así: «Al tomar posesión del mando supremo de las fuerzas armadas nacionales, envío a V. E. y a cuantos forman en sus filas y organizaciones, que, unidos al Ejército, tan buen servicio vienen prestando, el testimonio de mi confianza en ellos y mi fe en el próximo y definitivo triunfo que devolverá a España su prestigio ante el mundo.»

Al enviar este saludo, he de dedicar el más entusiasta recuerdo a cuantos dieron su vida por la Patria y generales, jefes y oficiales, orgullo de nuestro Ejército, que han dirigido la jornada y que han impresionado al mundo por su grandeza.

Eventos juntos nuestros corazones hacia la España grande, defendemos y que se siente orgullosa de sus tradiciones de gloriosa gesta. ¡Viva España! Vuestro general, Franco.

UNA ENTREVISTA CON EL GENERAL FRANCO

Burgos.—Un redactor de la prensa norteamericana ha hecho un reportaje al general Franco. El ilustre y bravo general español ha comenzado diciendo que el movimiento salvador de España lo secundaron todos los partidos y todas las personas enemigas del comunismo.

La disciplina del Ejército se ha puesto al servicio de la legalidad, pues con sus armas combaten por la dignidad de la España grande y que han rendido a millares y millares de infelices que no hicieron otra cosa que asesinar.

Dice que tiene puestos sus ojos en la clase trabajadora, lo mismo que en la Patria, y que no se combate contra aquella, sino todo lo contrario, pues hará por los obreros todo lo que sea posible en los avances sociales.

EN MADRID YA DICEN QUI TIENEN QUE RETROCEDER

Burgos.—Una de las estaciones que hacen más exaltada campaña comunista—la del Sindicato de Telegrafistas de Madrid—que todas las tardes da noticias afirmando su triunfo y mintiendo al negar los avances de las tropas nacionalistas, ha cambiado hoy su tono y su forma habitual, y ha dicho que es posible que tengan que retroceder ya que su frente es demastado extenso y conviene reducirlo para atacar mejor.

El hecho tiene significación bastante para no necesitar comentarios. También dice, a las tres de la tarde, que la situación, aunque delicada y difícil, no es desesperada, pero conviene prevenirse contra cualquier eventualidad, ya que es necesario rechazar al enemigo con toda dureza, pues vale más un campo de cadáveres que un campo de esclavos.

«Firmes, pues, camaradas—dice—Hay que afirmar la victoria, y hacer a Madrid inexpugnables.» A continuación da noticias de la fantástica sublevación en Marruecos, gracias a los emisarios enviados de la Europa Central, cuya obra quería destruir el contraespionaje que ha sido desahuciado por Largo Caballero.

DICE UN IZQUIERDISTA EVADIDO DE MADRID

París.—Uno de los jefes izquierdistas españoles, convertido, ya sea por convicción, ya por prudencia, a los buenos sentimientos, contaba que si los nacionalistas no hubieran hecho su levantamiento, los extremistas lo hubieran hecho en Octubre.

Contaba que el plan era asesinar al mayor número de personas posible, haciéndolo en el mes de Octubre, ya que en el de Julio muchas se encontraban ausentes. En cada hogar habría de asesinar a los aristócratas y comerciantes, y en general, a todos los conocidos como simpáticos con las derechas, y para ello, la C. N. T. y la F. A. I. habían buscado la complicidad de las criadas y algunas veces hasta de las nodrizas. Entonces, a la hora indicada del día convenido, cada uno sería el encargado de llevar a cabo el asesinato, y así en algunas horas se liquidaría a todos los que pudieran procurar evitar el levantamiento.

Por lo tanto, hay que felicitar a los que lo hicieron fracasar, lo mismo de la delantera, porque no debe olvidar nadie que aquello representaría la supresión de muchas personas, de haberse llevado a cabo el plan premeditado por los comunistas.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL FRANCO AL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA ALEMÁN

Berlin.—El general Franco ha enviado un telegrama al lugarteniente del «führer», Rodolfo Hesse, quien le había felicitado en nombre del partido Nacional-socialista, por la liberación de los defensores del Alcázar.

El telegrama dice así: «En nombre de los defensores del Alcázar de Toledo y en nombre de las fuerzas militares de mi mando, agradezco profundamente conmovido la felicitación del partido Nacional-socialista, añadiendo a los saludos, mis votos por la grandeza del país alemán.»

UN SUBITO VIAJE DEL CARDENAL PACELLI A NOROCCIDENTAL AMERICA

Roma.—El cardenal Pacelli ha embarcado esta tarde en Nápoles con dirección a Norteamérica.

Según informes fidedignos, el Cardenal Pacelli tendrá necesidad

Dr. Domínguez Borroquero
Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta, a las 11 y a las 4 CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 20-26

Grandes existencias y variado surtido

Norjas	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bajos	de ALAEJOS
Aventadores	de ALAEJOS
En la Fundación	de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid)

de entrevistarse con el Presidente Roosevelt, para presentar ciertas sugerencias del Vaticano, eminentemente políticas.

Los deseos de éste son establecer en Norteamérica una Nunciatura, pues hasta ahora había una Delegación Apostólica. La creación de esta Nunciatura en Norteamérica, obligaría quizá a Inglaterra a establecerla también.

Además, interesa al Vaticano conocer la actitud de Roosevelt frente a la campaña comunista. Indudablemente, el viaje tiene también motivos personales. El cardenal Pacelli cuenta en Norteamérica, como en Francia e Inglaterra, con muchos partidarios.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Burgos.—Con fecha 30 de Septiembre, la Junta de Defensa Nacional promulgó las siguientes disposiciones:

Decreto: «Los Municipios, en que se apoya la vida del Estado, deben huir del parlamentarismo, conforme se expresaba en el Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, y para conseguirlo, se precisa que sean administrados normalmente por un reducido número de personas, sin perjuicio de una intervención más amplia, para casos que requieran un mayor contraste de opinión, como lo defendía el citado Estatuto y Ley de 31 de Octubre de 1935, por lo que como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Las Comisiones gestoras de poblaciones mayores de veinte mil habitantes que se constituirán en lo sucesivo, se organizarán bajo el régimen de Comisiones permanentes y Ayuntamientos plenos, en la forma y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 55 de la Ley de 31 de Octubre de 1935.

Los Gobernadores civiles darán cuenta a la Junta de Defensa Nacional de cuantos Ayuntamientos se constituyan en la forma expresada, dentro de las provincias de su mando.

Dado en Burgos, a 30 de Septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

SE INTENTA LLEVAR A CUARENTA MIL NIÑOS A VALENCIA

Tenerife.—Comunican de Londres que después de la caída de Toledo la incertidumbre y el desconcierto aumentan en Madrid, luego de haber visto llegar a los milicianos heridos que en Madrid, Toledo y Talavera se estaban jugando la última carta, por lo que se ha ordenado un plan al que todos se habrán de someter, a fin de defender Madrid.

Se anuncia también la salida

de 40.000 niños para las playas de Levante, pero se lucha con la oposición de las madres, porque creen que ya no los volverán a ver más.

SE PROHIBEN LAS VISITAS A LOS HOSPITALES

Madrid.—Es enorme la cantidad de heridos que han llegado del frente de batalla.

Se han prohibido las visitas a los hospitales, para que los heridos no cuenten los descalabros que el Ejército rojo y las milicias marxistas han sufrido recientemente.

LO QUE CUENTA UN EVADIDO DE BILBAO

Burgos.—La prensa de Alava publica un reportaje sobre la situación de Bilbao, retratado por un periodista que se ha entrevistado con un evadido, y que dice que Bilbao ya no es la ciudad honesta y laboriosa que se conocía. Bilbao es una ciudad embargada por la angustia.

—Me tuve que marchar—dice—porque allí no se podía respirar. Y eso que no soy político, sino simplemente un trabajador. Bilbao, cumplido el plazo para su rendición, fue bombardeada durante los días 25, 26 y 27 de Septiembre, y la población civil está atemorizada.

Bilbao es un objetivo interesante, y la aviación del Ejército ha cumplido su objetivo. La Universidad de Deusto, el Ayuntamiento, el Palacio de la Diputación, el Gobierno civil, la Estación del Norte, los talleres de Euskalduna y la Constructora Naval han sufrido grandes daños. La fábrica de dinamita de Galdacano, también lo sufrió, quedando destruida.

Me han asegurado que después del bombardeo, se veía una densa nube de humo que oscurecía el sol. La impresión dominante es que no resistirá otro empuje, y además, está con más ganas de rendirse que de luchar. Con ansia espera el avance del Ejército victorioso.

SALMANTINOS EN BURGOS

Burgos.—Hoy han permanecido unas horas en Burgos, los encargados de la estación de radio de onda extracorta de Salamanca, a cuyo frente figura don Ignacio Rodríguez Escorial.

El señor Rodríguez y sus compañeros hicieron entrega a la Junta de Defensa Nacional de la cantidad recaudada hasta el día de hoy como donativos por la prestación del patriótico y humanitario servicio de socorro que dicho emisora tiene establecido y que tantos elogios merece.

UN RADIO DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE TOLEDO

Toledo.—No bien liberado Toledo de las garras marxistas por el impetuoso asallador de las fuerzas nacionalistas, la Comandancia de la Guardia civil de Navarra dirigió a la ciudad imperial un expresivo radiograma de felicitación.

Ayer, no bien reconstruida la emisora de Toledo, destruida por los salvajes marxistas que en ella pusieron su mano de voradora, la Comandancia de la Guardia civil correspondió a aquél con el siguiente radiograma, saturado de patriotismo, dirigido a la de Navarra, y que dice así:

«En nombre esta Comandancia agradezco la felicitación y os pido un recuerdo para los cuarenta y ocho compañeros que cayeron en el Alcázar gritando ¡Viva España!»

LA SITUACION ESPAÑOLA VISTA POR LOS PERIODICOS ALEMANES

Berlin. (Servicio exclusivo de la Agencia D. L. B.).—La prensa alemana comenta el actual movimiento nacional de España y publica interesantes noticias. El periódico «La correspondencia

alemana de Diplomacia y Política», comenta el silencio de la Sociedad de Naciones sobre los horrores cometidos por los rojos en España. «Esta pasividad—dice el articulista—es extraña, si se considera que la costumbre que tiene la institución ginebrina de tratar extensamente asuntos de escasa importancia. Esta reserva de la Sociedad de Naciones es muy no-

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ
Cirujía general: Rayos X
Para consulta, todos los días de doce a dos y de cuatro a seis de la tarde
DOCTOR RIESCO, 35
(Frente al Liceo).—Tel. 1646

El día de ayer fue, como el anterior, de una agradable temperatura otoñal y sol sin nubes.
El Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254.
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

En las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS
María Hernández Ferrer, Magdalena Pérez Hernández, Sofía Toledo, Alcázar y Genoveva Pérez de Cabo.
DEFUNCIONES
Catalina Sánchez y Sánchez, de siete

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

table, si se sienta el precedente de tanta conferencia sin hablar una palabra sobre los hechos citados. Las crueldades de España hubieran terminado si se hubiese hecho saber a los rojos que para esos crímenes no existe impunidad terrena».

El corresponsal de un importante periódico berlinés, escribe un admirable artículo sobre la personalidad del general Franco.

Hoy en España la lucha es entre el nacionalismo y el bolchevismo, y si el brutal bolchevismo hubiese triunfado en España, habría facilitado su entrada en Francia, cambiando el aspecto de Europa de terrible manera.

El cuartel general de Franco es hoy el centro nacional de España. En Franco se une una vasta cultura, tanto política como diplomática. Todas las personas de buen sentido y sano espíritu, han olvidado sus ideales políticos para ponerse a su lado en estos momentos de gran responsabilidad nacional.

Ante veinte millones de radio-escuchas alemanas, habló el 30 Septiembre el corresponsal especial de un periódico, sobre las luchas heroicas del pueblo español para la renovación de España, relatando especialmente los horrores y crímenes cometidos por las hordas rojas al servicio del comunismo.

COMIENZA LA EVACUACION DE MADRID

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador general de Asturias, el destacado socialista, Belarmino Tomás.

Ha comenzado la evacuación de enfermos y heridos de Madrid, y hoy lo han sido también algunos hijos de milicianos, que continuarán saliendo en días sucesivos.

Se ha hecho público que se darán facilidades a todos los habitantes de Madrid que quieran ir a Valencia, Barcelona o a otros puntos sometidos al Gobierno de Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Cultos en la Iglesia de Padres Dominicos de San Esteban de Salamanca

Día 4, fiesta del Santísimo Rosario.—Por la mañana, misas desde las seis hasta las once y media. A las ocho, misa de comunión general, que celebrará el excelentísimo señor obispo de la diócesis, y a la que asistirán los hermanos de la V. O. T., los cofrades del Rosario, los socios del Rosario Perpetuo y todos los fieles que como terminación de la novena, deseen honrar a la Santísima Virgen del Rosario. A las nueve y media, misa solemne. Después de la misa de once y media se expone Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde.

Por la tarde, a las cinco, rosario, pangeñico, por el onor de la novena, reserva solemne y procesión por las calles de San Pablo, Rúa y Palominos. Después se hará el ascenso de la Virgen a su camarín, mientras se canta la Salve popular.

Nota.—Jubileo del Rosario.—Desde las doce del día 3 hasta las doce de la noche del día 4 todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias (aplicables a las almas del Purgatorio) cuantas visitas hicieren a la Santísima Virgen en la iglesia de San Esteban, rezando en cada visita seis Padrenuestros y grandando a intención del Romano Pontífice.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES MUTUAS EN SANTIAGO DE LA PUEBLA

Han ocupado el banco de los acusados los vecinos de indicado pueblo Manuel Demetrio Polo Castañeda y Agustín Cornejo García, los dos perjudicados y los dos procesados por el hecho que vamos a referir.

Sobre las nueve de la mañana del 4 de Diciembre de 1935, al pasar Agustín Cornejo García en unión de su madre Genara García López frente a la casa que en Santiago de la Puebla habita María Castilla Díaz, ésta y aquél se insultaron, y al salir el día de las veintidós de la casa un hijo de la citada últimamente, llamado Manuel Demetrio Polo Castañeda, que pidió explicaciones sobre lo ocurrido al Agustín Cornejo, con cuyo motivo se iniciaron las hostilidades, resultando el primero con lesiones de las que sin defecto ni deformidad curó a los 10 días de asistencia médica, durante los cuales no pudo trabajar, y el segundo con diversas contusiones de las que obtuvo la sanidad en las mismas condiciones que el anterior, a los 19 días. Genara García sufrió lesiones de las que tardó en curar 10 días.

Se practicaron las pruebas propuestas y como peritos médicos informaron los señores Beltrán de Heredia y Juárez, los cuales expusieron su opinión, según la que, por las razones expuestas, creían que las lesiones sufridas por los procesados debieron curar antes de los 15 días.

El Teniente fiscal, señor González, sostuvo en definitiva la calificación que provisionalmente tenía formulada, acusando a cada uno de los procesados como autores de un delito de lesiones comunes graves, sin circunstancias, y pidió que se les condenase a penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y que uno a otro se indemnizara con la suma de 150 pesetas, imponiéndoles el pago de costas por mitad.

La defensa del procesado Manuel Lebrero Polo Castañeda, encargada al letrado señor Hernández Vicente, lo mismo que el señor Tordera, que tenía a su cargo la de Agustín Cornejo García, sostuvieron que el hecho de antes no constituía delito y si una falta, ya que, según los peritos, las lesiones padecidas por aquéllos debieron curar antes de quince días, y en caso de que el Tribunal estimase que existía delito, cada uno de los defensores alegaba en favor de su respectivo patrocinado la circunstancia eximente de legítima defensa, fundadas en que la provocación y agresión que dio origen al hecho de autos partió del contrario, al que defendía cada cual.

En los informes oportunos razonaron el fiscal y las defensas sus respectivas pretensiones, y el letrado que quedó terminada para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICD. SALVADERA

De interés para los médicos

Se advierte a todos los médicos que, por pertenecer los rampelanos de 1932, 1933, 1934 y 1935, ya han sido movilizados, la obligación de presentarse con urgencia y sin excepción alguna, en el Gobierno Militar para su inmediata incorporación a filas.

Sociedad de Carniceros

Concurso libre de adjudicación de las pieles del ganado vacuno que sacrificien los socios de dicha entidad durante el cuarto trimestre del año 1936

Por acuerdo de la Junta directiva, se saca a concurso libre, la adjudicación de las pieles del ganado vacuno que sacrificien los socios durante el cuarto trimestre del año 1936.

El pliego de condiciones es el mismo que ha venido rigiendo, con las adiciones de que el adjudicatario no podrá recoger en el Matadero las pieles del industrial matriculado que no sea socio de la entidad y la garantía en metálico que se exigirá al adjudicatario será de 15.000 pesetas.

Podrán presentarse los pliegos hasta el día 4 del próximo mes de Octubre (domingo), a las doce y media de la mañana, al señor Presidente o en las oficinas de la Entidad, Especies número 2, segundo, de cinco a siete de la tarde.

La apertura de los pliegos se efectuará dicho día 4 de Octubre, una vez dadas las doce y media horas.

Quienes necesiten informes sobre cualquiera de los extremos del concurso, podrán dirigirse a esta presidencia o a la Secretaría, Especies, 2, segundo, de cinco a siete de la tarde.

Salamanca, 29 de Septiembre de 1936.—El presidente, Policarpo Rivas.

EXTRAVÍO.—El día 29 de Septiembre se extravió de Chamberi una mula, pelo castaño claro, cabeza pequeña, talla regular, tiene una cicatriz en una mano. Su dueño, Manuel Calvo, de Chamberi, Camiño de las Alambres, gratificará 2.200

SE ARRIENDA en Alba de Tormes, una yugada de 180 libras de tierra, con casa y toda clase de dependencias de labor. Dirigirse, a don Santos Escudero, en Alba de Tormes.

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Dr. R. Ramos Fernández
Catedrático de enfermedades de la infancia
Consulta de doce a dos
Azafranal, 38, 2.º izqda.
TELEFONO, 2163

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,4. Sombra, 24,0. Mínima, 1,4. Seco,
24,0. Húmedo, 19,0. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo,
despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

EL DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,14; pas. mer. 12,3; pón: 17,51
Luna: pas. mer. 4,0.
C. menguante: el 7.
OCTUBRE
4
Domingo
Stos. Francisco de Asís, fun. y conf.; Pedro, Marcos, Marciano, mrs.

Jefes de la Falange



El delegado de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S., don Francisco García Revilla (Foto Almaraz)

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Salamanca

DEFUTACION NACIONAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Queda terminantemente prohibida en todo el territorio nacional la fabricación y venta de todo cuanto se relacione con la Falange, bien sean emblemas, sortijas, banderas, fotos, carnés, lortijas, boinas, carteles, etc.

Como con anterioridad se han publicado varias notas en este sentido, se advierte a todos los comerciantes e industriales, que "inmediatamente" retiren de la circulación todo cuanto obre en su poder. No obstante todas las que deseen vender algún artículo que tenga relación con la Falange, tendrán que solicitar de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, Avenida 25, la autorización correspondiente, enviando modelo y condiciones de venta.

Serán confiscados todos los artículos que no estén de acuerdo con la nota anterior. El Jefe Nacional de Prensa y Propaganda, don Francisco García Revilla, 30 de Septiembre de 1936.

Arriba España!

SECCION FEMENINA

Se ruega a todas las afiliadas a Falange Femenina de Salamanca, se pasen por Secretaría, hoy, sábado, de diez a doce por la mañana, y de cuatro a siete, por la tarde, para comunicarnos órdenes de gran interés. La Jefe local.

NOTA DEL DEPARTAMENTO MEDICO

Enviamos nueva relación de médicos que nos han favorecido con sus donativos en material sanitario. Doctor Dionisio Rodríguez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

CEDULAS PERSONALES

Itinerario para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1936, a partir del día 5 de los corrientes.

Plaza de San Julián, plaza de Santa Eulalia, plaza de los Sexmotos, Ventura Ruiz Aguilera, plaza del Ángel, Caldereros, plaza de Colón, Consuelo, La Cuesta, Hoyo Hambre, Juan de la Fuente, plaza del Mercado, Miñagustín, Pecesillo, plaza del Peso, Ramos del Manzano, San Justo, plaza de San Justo, Travesía de Varillas y Varillas.

Salamanca, 2 de Octubre de 1936.

SE ARRIENDA

la bellotera de la dehesa Puerto de la Anunciación, término municipal de Florida de Lebena. Por ausencia del dueño y don Leopoldo Hernández Sáenz, Plaza de España, número 1, entresuelo, Salamanca.

EXTRAVIO.

Habiéndose extraviado una vaca de las siguientes señas: salina, cana en los cuartos traseros, escollada, abierta de cuerno y con hierro L. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo comuniquen a su dueño, Francisco Martín, en Linares de Riofrio, quien le gratificará.

EXTRAVIO.

Se extravió de Cilleros el Hondo, una mula, con las señas siguientes: Tiene siete años de edad, pelo negro con lunares blancos en los costillares, de unas seis cuartas y media de talla, con herida de una uña en la pata izquierda por la parte de dentro, estracha y algo falsa. Su dueño, Fulgencio Juanes, de dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

EXTRAVIO.

Se venden bidones de zinc, de 200 litros de capacidad. Informarán, en la Imprenta de Hijos de Francisco Núñez, Ramos del Manzano, 42.

EXTRAVIO.

El día 15 del mes actual, se extravió de Cilleros el Hondo, una mula, con las señas siguientes: Tiene siete años de edad, pelo negro con lunares blancos en los costillares, de unas seis cuartas y media de talla, con herida de una uña en la pata izquierda por la parte de dentro, estracha y algo falsa. Su dueño, Fulgencio Juanes, de dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

Notas de la Falange

Todas las "fechas" deberán encontrarse el domingo día 4 de octubre, a las tres de la mañana, en el cuartel de Falange.

El jefe provincial, Francisco G. Revilla.

PERDIDA.

El día 1.º del actual se perdió en la Carretera de Alba de Tormes, desde el kilómetro cuatro al siete, una romana. Su dueño, Ramón Sánchez, de Calvarrasa de Arriba, gratificará a quien le indique su paradero.

EXTRAVIO.

Se ha extraviado una muleta quinceña, pelo negro, tirando algo a rojo; el bezo del hocico rojo, cola corta, sin pelar, talla regular. Su dueño, Simón Martín Rodríguez, de Guijuelo.

UVA.

Ha empezado la venta de uva en la finca "La Viña", de Doñinos de Salamanca. Uva fina de mesa y especial para colgar.

EXTRAVIO.

El día 15 del mes actual, se extravió de Cilleros el Hondo, una mula, con las señas siguientes: Tiene siete años de edad, pelo negro con lunares blancos en los costillares, de unas seis cuartas y media de talla, con herida de una uña en la pata izquierda por la parte de dentro, estracha y algo falsa. Su dueño, Fulgencio Juanes, de dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

EXTRAVIO.

El día 15 del mes actual, se extravió de Cilleros el Hondo, una mula, con las señas siguientes: Tiene siete años de edad, pelo negro con lunares blancos en los costillares, de unas seis cuartas y media de talla, con herida de una uña en la pata izquierda por la parte de dentro, estracha y algo falsa. Su dueño, Fulgencio Juanes, de dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

Un impresionante relato de los trágicos días de la dominación roja en Toledo

Contra los heroicos defensores del Alcázar se hicieron once mil ochocientos disparos de artillería

El levantamiento militar, la dominación marxista y la liberación

EL ASEDIO DEL ALCÁZAR

El objetivo principal de los aviones rojos era el Alcázar. Pero las bombas no iban a caer sobre los muros de la Academia, que en las cercanías de la población. El vecindario estaba aterrado, desolándose ante la posibilidad de que se destruyera otro refugio. La odisea ha sido terrible. Los aviones arrojan también bombas incendiarias y como consecuencia de esto, destruyeron numerosos edificios, quedando destruidas manzanas enteras de casas, como son la de la Plaza de Zocodover, especialmente en la parte del reloj, hasta el Hotel Imperial; toda la subida del Alcázar, desde el callejón, Gobierno Militar y los contiguos.

Puede calcularse en más de diez mil las bombas disparadas, en dos mil las bombas de la aviación, muchas de ellas de cien kilos, sin contar con las granadas de mano, gases lacrimógenos, bombas incendiarias, etcétera.

También los rojos dirigían contra los muros del Alcázar camiones cargados con bidones de gasolina. Luego los aviones arrojaban sobre ellos bombas incendiarias para provocar el incendio del combustible.

El espectáculo, durante las noches, era impresionante. Los edificios arían y el continuo resonar de la artillería, imponía el pánico más extraordinario en la población civil.

LA PRIMERA MINA EN EL ALCÁZAR

Casi desde los primeros días en que se apoderaron las fuerzas rojas de la ciudad, comenzaron los trabajos de excavación para la colocación de minas.

En la noche del 18 de Agosto, nos ordenaron que a las tres y media de la madrugada había que dejar desahogada la población, pues se iba a volar la mina. Seis toneladas de dinamita hicieron explosión, pero a pesar de todo no consiguieron sus propósitos y en cambio destruyeron numerosos edificios inmediatos al Alcázar.

La mina hizo explosión, derrumbándose algunos muros y los torresones, que se desplomaron hacia arriba, no hubiera quedado casa alguna en Toledo.

En la explanada del Alcázar había un camión y a consecuencia de la explosión de la mina quedó dividido en dos partes, y una de ellas fue a caer a varios kilómetros de distancia. Una gran piedra fue a caer en el interior de la casa del comerciante don Julio Pons, destruyendo la parte alta.

La población en suma, presenta un aspecto desolador, y no hay casa que no haya sentido los efectos de los bombardeos y de las explosiones de las bombas de la artillería y aviación.

LA DESBANDADA DE LOS ROJOS

En Toledo había catorce mil rojos. A todas horas decían que allí no entraban los moros. Pero ya el día 26 hicieron una visita tres trimotores del Ejército y desde aquel momento se inició la desbandada. En su cobarde huida los marxistas arrojaban las armas.

El día 27, las fuerzas nacionales habían empleado varias piezas de artillería en Cacerazo y en Buenavista. El primer cañonazo fue a caer en el edificio de la C. N. T. y de la F. A. I., surtiendo gran efecto, apoderándose de los rojos el pánico más extraordinario. Por todas partes querían huir, cosa inútil, pues estaban cercados. Fueron muchos los que se arrojaron al río por el Barco.

Una vez que los rojos más a los edificios del Manicomio, Delegación de Hacienda y Diputación, cuarteles de los rojos, causando muchas bajas, desmorralzando totalmente a las fuerzas marxistas. Luego, el fuego de las ametralladoras y por último cargas a la bayoneta. Después, en la ciudad pocos tiros de fusil y nuestras gloriosas fuerzas eran dueñas de la ciudad.

LOS MOMENTOS DE LA LIBERACION DE LOS DEFENSORES DEL ALCÁZAR Y DE LA POBLACION CIVIL

No pudimos darnos cuenta de los instantes de la liberación de los heroicos defensores del Alcázar. Solo nos dio al ver las tropas nacionales en las calles, el júbilo era indescriptible. Todos nos abrazamos emocionadísimo gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador!

Cuando mis amigos, que se habían refugiado en el Alcázar, pasaban ante nuestras casas, se asombraban de que no nos hubieran matado.

Los refugiados en el Alcázar salían desconocidos, muy extenuados y la barba de 70 días. De los defensores, ha habido 80 muertos y 130 heridos, que son bien pocos en relación con el asedio sufrido.

Termina la carta diciendo que no quiere detallar más la situación de la ciudad, en la que hoy solo reina la más completa alegría, y el ¡Viva España! del Ejército salvador, los heroicos defensores del Alcázar! Son los gritos constantes que se oyen.

LOS ASESINATOS

¿Qué os voy a decir de los asesinatos? ¿Y de los robos y saqueos? La lista sería interminable. Pasan de mil las personas asesinadas, entre ellas el Dean de la Catedral, señor Polo Benito, los canónigos, sacerdotes, funcionarios y personas destacadas. De más de cien sacerdotes, sólo han quedado seis.

LO QUE DICE "EL ALCÁZAR"

Como ya saben nuestros lectores, en el Alcázar se editaba un periódico, que llevaba el título del histórico edificio. Al entrar las fuerzas nacionales, los Requetés han tomado a su cargo continuar la publicación de dicho periódico, cuyo número 65 nos proporciona nuestro querido amigo, el comerciante sal-

Los que mueren por la Patria



El requeté S. A. R. el Príncipe don Carlos de Borbón y Orleans, muerto gloriosamente en el frente de Eibar

La Comunión Tradicionalista al servicio de España

Los Requetés al Generalísimo Franco

Días de encontradas emociones para los españoles, veteranos en las lides de la tradición, estas fechas últimas de Septiembre actual. Amanece en la España de nuestros amores un nombre idolatrado para los hombres de guerra, Franco, asumiendo todos los poderes del Estado, por la gracia de Dios y el valor de sus soldados. Caer en el destierro, en lejanías; pero también en tierras donde se ha labrado, se ha amado, se ha rezado mucho por nuestra Patria, el caudillo de nuestros amores, augusto señor don Alfonso Carlos (q. e. p. d.). Este, desde el cielo, habrá de atraer sobre la Comunión Tradicionalista bendiciones de Dios, que bien las merece por ser todo amor, toda intensidad obra del Redentor, hacia quien convergen siempre sus miradas.

Pero, a pesar de ese dolor intenso, a pesar de que así vibran nuestros corazones de angustia, puede más en nosotros la Patria, a la que estamos consagrados, y por ello, vibrantemente sentimos la emoción del día, y nos ponemos en pie, al considerar el regalo que la Divina Providencia nos hace por medio de los setenta días se hicieron contra el Alcázar 11.800 disparos de las veinte piezas de artillería, que los rojos tenían emplazadas, además de las 500 bombas de aviación, los miles de granadas de mano, y para colmo, la explosión de dos terribles minas.

Ante esto, la gesta heroica de los valientes defensores del Alcázar, resalta por sí sola, con los caracteres más impresionantes, y ante ella se nos cabe gritar: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador de España! ¡Vivan los heroicos defensores del Alcázar!

Madrinas de guerra

Solicitan madrinatas de guerra: Los soldados Pedro Martínez, Manuel Rebozo, Francisco Sánchez, Cirilo Garrido, Ponciano García y Jesús Hernández, pertenecientes a la cuarta Centuria, al mando del teniente Moro, en el frente de Navalacruz (Ávila).

Los aviadores José Varela, Manuel Ibañez, Roberto Rey y Francisco Garjón, pertenecientes a la base aérea de León.

Los cabos de Aviación, Lorenzo Rubio y Pedro Rodríguez Cano, destinados en el Aeródromo de Salamanca.

Los cabos Moisés Gázquez Soler y Narciso Diez Casanueva, y el soldado Eulalio García Conejero, todos de la segunda compañía de las Milicias de Acción Popular.

Cabo Antonio Ortega, del Regimiento de Infantería de Toledo, segundo Batallón, sección de explosivos, de la columna del comandante Reyna, en el Espinar.

Los artilleros movilizados del Regimiento de Artillería de Costa, número 1, de Cádiz, Pedro Hidalgo e Iñefero Frutos.

Sargentos don Darío Jiménez, don

DIOS-PATRIA-REY

Funerales por el eterno descanso del alma del Augusto Caudillo de la Tradición Española, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este (q. e. p. d.)

Hoy, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar, en el templo de Santo Domingo (O. P.), de esta ciudad, el acto de exequias, en el que se celebrará la misa solemne, con asistencia salmantina ofrecida al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de su egregio caudillo (q. e. p. d.). El excelentísimo señor conde de la Florida, comisario de Guerra Carlista del Reino de León, Zamora y Salamanca, el Circo de

Sebastián Guerrero, don Miguel Pérez, don Pedro González, don Julián Moreno, don Heliodoro Martín, y el médico, don Diego Avila, del Regimiento de Argel, número 27, tercer Batallón, primera compañía, destacados en Torrijos.

Cabo Miguel García, y soldados, Daniel Tapia y Alicia Grande, de la Plana Mayor de la tercera compañía, primer Batallón, del Regimiento de Infantería "La Victoria", número 28, en el frente de Navalacruz (Ávila).

Sargentos, don Juan Sánchez Tapia y don Vicente de Toro Mateos, pertenecientes al 14.º Regimiento de Artillería ligera, que se encuentran en el Hospital militar de Valladolid (Sala de Suboficiales).

Soldado Antonio Búrdalo Porras, del Regimiento de Infantería de Toledo, número 26, segundo Batallón, sección de ametralladoras, en el Espinar.

Cabos Tiburcio García Medrano, Manuel Gago Dirás y Jesús Lacilla Jiménez, y soldados, José Iglesias Martín, Manuel Hierro Sereno y José Gaituro Blanco.

Maria F. Martín

Practicante y Profesora en partos
Consultas reservadas
Precios económicos:
Azarual, núm. 42, principal

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción y Imprenta, 1924
Administración y Librería de Núñez, 1918.